

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1782/20

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Duero

Comisaría de Aguas

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DE UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, DE REFERENCIA CP-2449/2017-AV (ALBERCA), CON DESTINO A USO GANADERO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LOS CABALLEROS (ÁVILA).

Examinado el expediente incoado a instancia de D. PEDRO ESTEBAN LÓPEZ HERNÁNDEZ (****7667*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Gredos" (DU-400060), en el término municipal de Santa María de los Caballeros (Ávila), por un volumen máximo anual de 1.920 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,33 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,06 l/s, con destino a uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: D. PEDRO ESTEBAN LÓPEZ HERNÁNDEZ.

N.I.F.: ****7667*.

TIPO DE USO: ganadero (120 cabezas de bovino).

USO CONSUNTIVO: sí.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 1.920.



CAUDAL MÁXIMO MENSUAL (m³):

Mes	Vol. Máximo Mensual (m³)
Ene	162,96
Feb	148,5
Mar	162,96
Abr	157,7
May	162,96
Jun	157,7
Jul	162,96

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (I/s): 1,33. CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (I/s): 0,06.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: masa de agua subterránea "Gredos" (DU-400060).

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: la presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

El Jefe de Sección Técnica. Alberto de Luis Rivera.